

DEIXIS EN FREGE¹

Juan Carlos García V.

Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

En este trabajo se presenta, de modo crítico, el tratamiento que G. Frege da a oraciones asertóricas que contienen, como una de sus partes, una expresión deíctica. Esta clase de oraciones oponen resistencia al intento fregueano, pues, como se mostrará, tanto la noción de *sentido*, rígidamente antipsicologista, como el carácter puramente *extensional* del sistema semántico del pensador germano, se constituyen en obstáculos infranqueables para una explicación consistente del operar significativo de oraciones provistas de alguna expresión ejemplar-reflexiva.

Abstract

(This paper examines critically assertive sentences containing deictic expressions, as viewed by G. Frege. The author shows how, contrary to Fregean postulates concerning this type of sentences, the utterly antipsychological notion of sense, as well as the merely extensional character of his semantic system, become unsurmountable hindrances to give a consistent account of the meaningful working of sentences containing some token-reflexive expression).

1. INTRODUCCIÓN

En sus ensayos *El pensamiento* (1918) y *Lógica* (1897, no publicado hasta 1969), Frege concede alguna atención a oraciones que contie-

¹ Las siguientes abreviaturas son usadas para algunas de las obras citadas en este texto: 'CO' para "On Concept and Object" y 'SR' para "On Sense and Reference" de G. Frege en Black and Geach (eds.). 1960. Translations from the Philosophical Writings of Gottlob Frege, 2^a ed., Basil Blackwell, Oxford. 'L' para "Logic" e 'IL' para "Introduction to Logic" de G. Frege en Hermes, Kambartel and Kaulbach (eds.). 1979. Posthumous Writings, Basil Blackwell, Oxford. 'T' para "The Thought: A Logical Inquiry" de G. Frege en Klemke (ed.). 1968. Essays on Frege, University of Illinois Press, Chicago. 'F' para Frege. Philosophy of Language de M. Dummett, 1981, 2^a ed., Duckworth & Co., London. 'FD' para "Frege on Demonstratives" de J. Perry en Philosophical Review, 86, 1977: pp. 474-97. 'MB' para "The Meaning of 'Bedeutung' in Frege" de E. Tugendhat en Analysis, XXX, 1970: pp. 177-89.

nen deícticos como ‘*hoy*’, ‘*aquí*’ y ‘*yo*’ (o bien, que han sido dotadas con algún recurso deíctico del tipo del *tiempo verbal*). Sus declaraciones al respecto resultan controversiales cuando se las examina recortadas contra el horizonte trazado por los conceptos fundamentales de su sistema semántico. Éste ha alcanzado plena madurez ya en la década de 1890-1900, época en la cual Frege desarrolla completamente su teoría del significado. Así pues, el artículo de 1918, primer integrante de un conjunto de tres trabajos denominado *Investigaciones lógicas*, recoge acriticamente las opiniones (pertinentes para el problema que aquí nos ocupa, a saber, la *deixis*) vertidas por nuestro autor en el artículo no publicado de 1897. Por consiguiente, es claro que las afirmaciones, relativas a oraciones que contienen elementos deícticos, avanzadas por él en el artículo de 1918, son fruto de su empeño en resolver el problema que plantean tales elementos, mediante la aplicación estricta de su sistema semántico.

El problema que nos ocupa surge fundamentalmente a causa de la, quizás, aparente impotencia verificada por el sistema semántico fregueano, a la hora de brindar una solución satisfactoria a dicho problema. Si hemos de asignarle al intento fregueano un lugar dentro de los estudios semánticos, este ha de ser el lugar ubicado, justamente, a medio camino entre la semántica descriptiva pura y la pragmática, pues no conviene olvidar que Frege, en tanto ha llegado a ocuparse de estos problemas, ha dejado de ser sólo un lógico para convertirse en un filósofo del lenguaje. Sus intereses teóricos, tomando su punto de partida en la construcción de un lenguaje simbólico (Conceptografía: Begriffsschrift) apropiado para dar sistemática (e inequívoca) expresión a los procesos de inferencia propios de la matemática, esto es, una clara especificación, mediante el doble tratamiento sintáctico-semántico, de la noción de *consecuencia lógica* entre proposiciones matemáticas, que como tales son expresión del significado en cuanto incardinado en un estrecho dominio del lenguaje (como una totalidad), han derivado en una teoría del significado, la cual da lugar a una cabal explicación del **operar** del lenguaje en general, pues dar cuenta del funcionamiento de cualquier unidad significativa del lenguaje es, estrictamente hablando, dar su significado.

En particular, Frege se ha propuesto dar una completa explicación de cómo se constituye el significado de una *oración asertórica*; el dominio del lenguaje, delimitado por la función asertórica del mismo, que es el principal objetivo del pensador alemán, debe contener, considerando el vigor con que se instala (y desde siempre se ha instalado) en nuestro lenguaje el hábito descriptivo, muchos más elementos de los que son necesarios para dar satisfacción a los intereses del lógico.

Para Frege, contrariamente a lo que, sin el freno impuesto por la reflexión, podría pensarse, las distinciones lógicas necesariamente deben fundarse en distinciones lingüísticas.² Éstas, por ser originarias del lenguaje natural, articulan la auténtica captación del sentido en su original instalación. Es debido a esto que la sola construcción de un lenguaje simbólico-formal, apropiado a las necesidades del lógico y el matemático, no puede satisfacer el anhelo de una verdadera fundamentación de nuestra comprensión del significado de una oración del lenguaje y de éste como un todo organizado. Un sistema logístico cualquiera, al igual que su aplicación para la interpretación del lenguaje natural, debe por fuerza permanecer inexplicado, mientras no se le restituya, en su calidad de dominio lingüístico dependiente, su relación con el sentido en su instalación originaria.

Como bien ha constatado Tugendhat en su libro *Traditional and analytical philosophy* (pág. 307), la construcción de un lenguaje ideal en sí misma no implica oposición alguna al método del llamado *nuevo análisis*, cuyos principales representantes son Wittgenstein, Strawson y Austin, consistente en una sistemática apelación al lenguaje ordinario. El recurso a un análisis tal sólo surge como necesario cuando se tiene un lenguaje ideal construido en el vacío o cuando nos percatamos de que una explicación última de un tal lenguaje nos lleva finalmente al lenguaje ordinario como metalenguaje. No debemos por ningún motivo adjudicar a Frege una tan clara conciencia del problema, pero sí podemos concederle el mérito de haber señalado, mediante su teoría semántica (especialmente su concepción del sentido), el rumbo a las discusiones posteriores justamente en esa dirección. La influencia ejercida por él sobre Wittgenstein, y justamente en lo que respecta a la noción de sentido, ha abierto, a partir de las consecuencias del *Tractatus*, el camino a los métodos del nuevo análisis. El sentido tal como lo entiende Frege, a saber, como un *a priori* de la comunicación y de la intersubjetividad, como modo de entender la *objetividad*, puede ser interpretado, a la luz de la distinción wittgensteiniana entre *decir* y *mostrar*, como aquello que es sólo posible **mostrar** con ocasión del acto de habla de la referencia o del **decir**. Esta distinción tiende un puente entre el antiguo y el nuevo análisis. La Filosofía, y asimismo el autor que nos ocupa con sus tesis acerca del sentido, indaga en las condiciones de posibilidad de lo factual, estableciendo, por lo mismo, una relación indirecta con la experiencia, en nuestro caso particular, esto es, un filósofo del lenguaje, con nuestro hablar y comprender un (o *el*) lenguaje.

² CO, pág. 45.

Nuestro propósito es exponer y examinar la aproximación fregeana al problema planteado por oraciones que contienen déicticos. Aunque Frege no haya dedicado atención sistemática a este problema, él ha dicho suficiente al respecto como para formarnos una clara representación de cuáles fueron sus propuestas para resolver dicho problema. Antes de ingresar al problema propiamente tal, debemos dar una esquemática reseña de la trama conceptual que conforma la teoría semántica del filósofo germano.

2. SENTIDO Y DENOTACIÓN

Para Frege, toda expresión, o mejor, conexión de signos del lenguaje, sea simple o compleja, posee tanto *sentido* como *denotación*. Dentro de las expresiones, pueden distinguirse sólo dos tipos: expresiones completas y expresiones incompletas. Las primeras corresponden, fundamentalmente, a nombres propios³ y oraciones, las segundas a funciones de distintos tipos y grados. Así, por ejemplo, conceptos y relaciones corresponden a funciones monádicas y diádicas de distinto grado, respectivamente. Recuérdese que Frege ha sustituido la clásica distinción gramatical *sujeto-predicado* por la nueva distinción puramente lógica, extraída del análisis matemático, *argumento-función*, la cual permite evadir las confusiones a que conducen los esquemas morfosintácticos de superficie, por ejemplo: el constante y desorientador traslape de los sujetos lógico y gramatical, el cual, por largo tiempo, mantuvo a la tradición inmóvil y atada a innecesarios compromisos ontológicos.

¿Qué entiende nuestro autor por los términos semánticos (metalingüísticos) '*sentido*' y '*denotación*'? Comencemos por su noción de *sentido* ('sense', 'sinn').

Él ha dado, principalmente, dos definiciones expresas para este término, pieza fundamental de su maquinaria semántica. Estas son:

- a) El sentido de un signo (simple o complejo) es el modo de presentación de su denotación;⁴ y
- b) El sentido de una oración, esto es, un *pensamiento*, es aquello respecto de lo cual la cuestión de la verdad surge.⁵

³ Frege identifica un nombre propio con una frase sustantiva en singular encabezada por el artículo definido.

⁴ SR, pág. 57.

⁵ T, pág. 511.

De acuerdo con a), el sentido tiene prioridad respecto de la denotación. No es posible acceder a la denotación de un signo si no es a través de su sentido. El sentido mismo, entonces, provee un modo de determinar la referencia o denotación del signo en cuestión. Empero, ¿en qué consiste ese *modo de presentación*? Frege, en las primeras páginas de su famoso artículo *Sobre sentido y denotación*, con el objetivo de conducir al lector a una clara comprensión de su distinción semántica esencial, suministra algunos ejemplos; entre ellos el ya muy conocido y siempre citado:

¿los enunciados de identidad ‘Hesperus = Hesperus’ y ‘Hesperus = Phosphorus’ en qué difieren?

La diferencia radica en la variación registrada, de la primera a la segunda oración, de la conexión existente entre signo y denotación. Esta variación ha de ser comprendida como una diferencia en *valor cognitivo*. En base a esto, podemos focalizar la atención en dilucidar el significado de la frase compleja ‘conocer el significado de una expresión’. Así, pues, Dummett añade: “una teoría del significado es una teoría de la comprensión”.⁶ Cuando alguien comprende una expresión del lenguaje, cuando entiende lo que la expresión significa, dejando entre paréntesis todo otro ingrediente del significado que no sea relevante para el valor de verdad de la oración de la cual forma parte la expresión, capta su sentido, esto es, conoce un *medio particular* a través del cual se lleva a cabo la conexión o asociación del signo y la denotación. O, con otras palabras, el sentido hace posible, pues él mismo constituye el ámbito de lo posible, la conexión entre el signo y algo en el mundo. El sentido abre el lenguaje al ámbito extralingüístico. La denotación, para adelantar algo de lo que nos ocupará más adelante, es un elemento extralingüístico, por lo cual no puede ser un ingrediente del significado, aunque sí es una consecuencia inevitable de él.

Ahora bien, específicamente ¿qué es lo conocido al captar el sentido de una expresión? Un procedimiento *ideal* para determinar su denotación.⁷ Este procedimiento consiste en un modo particular de identificar al referente o la denotación de la expresión. La denotación ha de ser algo apropiado (un objeto apropiado) a la categoría lógica a la que pertenece la expresión o combinación de signos. Preocuparnos por el sentido resulta relevante para el examen de la identidad de los

⁵ F, pág. 92.

⁷ F, pág. 293.

objetos, por lo menos en lo que respecta al sentido de los nombres propios.

La segunda definición dada por Frege contiene cierta complejidad que conviene exhibir en cada una de sus partes. Él denomina al sentido de una oración, el cual ha de contener siempre una mínima complejidad, *pensamiento*. No debe considerarse, sin embargo, que las expresiones diferentes ‘sentido de una oración’ y ‘pensamiento’ son meramente sinónimas, por lo menos en todos los contextos en que son usadas. Como nuestro autor lo entiende, estas expresiones están dotadas de distinto sentido pero igual referencia. El itinerario seguido por él en sus textos, de modo ejemplar en *Sobre sentido y denotación*, presenta la noción de pensamiento, sólo una vez que ha sido introducida la noción de sentido. La posterioridad temporal se corresponde aquí con la dependencia significativa. Sin embargo, más adelante surgirán ciertas cuestiones que nos harán dudar si Frege comprendió dicha dependencia como siendo del tipo de la que sostienen un miembro y su clase (objeto-concepto) o como la de intersección de clases. De todos modos, sólo una vez que arribemos a ese punto, podrá resolverse la cuestión.

Pues bien, si el sentido de una oración es lo que se denomina un *pensamiento* y, como hemos señalado más arriba, el sentido de una expresión cualquiera del lenguaje es un modo de determinar su denotación, ¿qué debemos considerar como la denotación de una oración? Citemos al mismo Frege:

“(...) ¿No tendrá una oración, como un todo, solamente sentido y no denotación? ¿Se puede esperar en todo caso que haya oraciones de este tipo, tal como hay partes de oraciones que tienen sentido pero que carecen de denotación? Y las oraciones que contienen nombres propios sin denotación serán de esta especie. La oración “Odiseo fue desembarcado en Itaca mientras dormía profundamente”, tiene manifiestamente un sentido. Sin embargo, por ser dudoso que el nombre “Odiseo” tenga una denotación, es dudoso también que la oración entera la tenga también. Pero lo que sí está fuera de duda es que quien sostiene seriamente que la oración es verdadera o falsa le atribuye también al nombre “Odiseo” una denotación y no sólo un sentido; pues es la denotación de este nombre a la que se le atribuye o se le niega un predicado. Quien no admite una denotación, no puede tampoco atribuirle o negarle un predicado. El avanzar hacia la denotación del nombre sería entonces superfluo; uno podría contentarse con el sentido si quisiera detenerse en el pensamiento. Si se tratara sólo del sentido de la oración, es decir del pensamiento, sería innecesario preocuparse por la denotación de una de las partes de la oración; respecto al sentido de la oración sólo interesa el sentido y no la denotación de dicha parte. El pensamiento permanece invariable, tenga o no una denotación el nombre “Odiseo”. El hecho mismo de preocuparnos

por la denotación de una parte de la oración es un signo de que en general admitimos y exigimos que la oración misma tenga una denotación. El pensamiento pierde valor ante nuestros ojos apenas descubrimos que a una de sus partes le falta la denotación. Estamos por lo tanto en nuestro derecho cuando no nos contentamos con el sentido de una oración, sino que preguntamos también por su denotación. Pero, ¿por qué queremos que todo nombre propio tenga no sólo un sentido sino también una denotación? ¿Por qué no nos basta con el pensamiento? Porque nos importa su valor de verdad (...).⁸

Se desprende inmediatamente de aquí que Frege considera el *valor de verdad* de la oración como su denotación. Pero también se puede extraer algo más: nos preocupa la denotación de una parte de la oración, simplemente porque estamos interesados en el valor de verdad, o sea la denotación, de la oración considerada como un todo completo. Se infiere de lo último que hay una *conexión funcional* necesaria entre la denotación de una parte de la oración y la denotación de esta última. La oración como unidad semántica tiene prioridad sobre cualquiera de sus partes. Así, también, se desprende del famoso *dictum* de Frege: “Sólo en el contexto de una oración una palabra significa algo”.⁹ Comprendemos cualquier expresión del lenguaje porque captamos los posibles roles que puede cumplir como parte de oraciones posibles simples o compuestas, que el sistema de signos con sus reglas permita construir.

Determinado ya qué ha de entenderse por denotación de una oración, Frege procede a identificarla con un objeto, introduciendo, como sostén de esa identificación, casi insensiblemente una analogía con la relación nombre-objeto; él aún se encuentra bajo el influjo de una tradición que desde siempre ha concebido al nombre como el prototipo de la expresión *completa* (*categoremática*). Nuestro autor no ha podido sacudirse completamente de una práctica que él más que nadie ha contribuido a abandonar. ¿Acaso no resulta problemático identificar el valor de verdad con un objeto? Por supuesto que sí, pues la sana intuición se resiste. En general, concebir la denotación, según el modelo del objeto ostensivamente aprehendido y señalado, conduce, si tal práctica se extiende a toda expresión posible del lenguaje (y justamente esto es lo que a menudo ha sucedido y parece acontecer también con nuestro filósofo), a serias dificultades e incoherencias al interior del sistema semántico. Además, Frege ha declarado expresamente que la denotación de expresiones incomple-

⁸ SR, pp. 62-3.

⁹ Véase *The Foundations of Arithmetic* §60, by J. L. Austin, Oxford-New York, 1950.

tas no es un objeto; en particular, la denotación de un predicado monádico (o función proposicional de una variable) es un concepto no un objeto, una distinción esencial al sistema fregueano. ¿Entonces, qué se propone Frege con tal identificación? Una simple y hermosa solución para este problema ha propuesto Tugendhat, consistente en, no dejándose confundir por el orden del texto fregueano, i.e. *Sobre sentido y denotación*, invertir el orden y definir la denotación de los nombres o de cualquier otra parte de la oración por medio del concepto con el cual se define la denotación de la oración. “Para hacer esto –dice Tugendhat– propongo el término técnico *potencial veritativo* (‘truth-value potential’).¹⁰ Por consiguiente, la denotación¹¹ puede ser entendida, para toda expresión del lenguaje completa o incompleta, como la contribución posible de ésta al valor de verdad de la oración de la cual es una parte. La conexión funcional nos da oportunidad de sacudirnos del compromiso con la admisión obligada de objetos que habrían de ser las denotaciones de las expresiones de nuestro lenguaje. Nos viene bien aquí, la distinción propuesta por Dummett entre *referencia* y *referente*.¹² Por *referencia* se debe entender la relación¹³ entre la expresión y lo denotado por ella; por *referente* se entiende el objeto particular término de la relación entre expresión y objeto designado. Así, producto de una crítica de Dummett a Tugendhat, tenemos que este último declara: “(...). En consecuencia, sería preferible decir que el potencial veritativo de un nombre es, más que el objeto referido, su referencia a aquel objeto”.¹⁴ Esta interpretación permite solucionar, al menos en parte, el problema que plantean oraciones que contienen como sus partes expresiones que carecen de denotación o, mejor y más exactamente, de referente, de acuerdo a la distinción de Dummett. De modo formal, esto puede expresarse así:

Dada una expresión cualquiera ‘ α ’, se tiene que: $\forall (x \in \text{referencia de } \alpha \text{ ssi } \varphi(x))$, donde φ es una propiedad atribuida a, y que caracteriza a, la denotación de la expresión ‘ α ’. Luego, si nada es φ , ‘ α ’ tiene referencia, i.e. ϕ , pero no referente.

Tomando como modelo esta definición, no veo dificultad en hallar una definición análoga para expresiones conceptuales.

¹⁰ MB, pág. 180.

¹¹ *significación* o *significancia* (‘significance’), como propone Tugendhat, con el fin de evitar la natural asociación con la ‘relación con un objeto’ que traen consigo las traducciones tradicionalmente aceptadas, ‘denotatum’, ‘denotación’, ‘referencia’, del término fregueano *Bedeutung*.

¹² F, pp. 93-4.

¹³ ‘relación’ = ‘estar por o en lugar de’ (‘to stand for’)

¹⁴ MB, pág. 181.

Como es fácil de ver, la expresión conserva un sentido asegurando una denotación o referencia. Si nos mantenemos, por el momento, dentro del ámbito de interés del lógico, podemos concluir que para éste, si se ha de admitir en la teoría el concepto de sentido, se lo hará sólo a condición de que a toda expresión que exprese un sentido deba asegurársele una referencia. La solución expuesta debe satisfacerle. En consecuencia, para el lógico, que no desea admitir la existencia de sentidos a los cuales no les corresponda una referencia y que, en concordancia con esto, exige que al sentido se le asegure, más que una referencia, un referente, la noción de sentido debe ser abandonada por una teoría de las descripciones que permita eliminar los términos singulares, así como lo han hecho Russell y Quine. Frege no pudo ni quiso adoptar la teoría de las descripciones, pues su concepto de sentido, como instancia lógica y epistemológicamente prioritaria respecto de la denotación, lo convenció de lo innecesaria que sería tal adopción.

El valor de verdad de una oración es su denotación o referencia. El potencial veritativo de una expresión es su referencia. *El sentido de una expresión es el ingrediente (objetivo) de su significado mediante el cual se determina su potencial veritativo, esto es, su contribución relevante al valor de verdad de la oración de la cual forma parte.*

Dice Frege: “(...) un pensamiento puede ser analizado de muchas maneras de modo que ora esto ora aquello aparece como sujeto o como predicado”.¹⁵ El sujeto denota un objeto y el predicado un concepto. La conjunción de expresiones completas e incompletas porta un pensamiento y denota un valor de verdad. ¿Cuál es el sentido de una expresión incompleta? “La oración que expresa (...) un pensamiento está compuesta -dice Frege- de un *nombre propio*, y éste corresponde a la parte *completa* (o saturada) del pensamiento, y una parte *predicativa*, que corresponde a la parte *insaturada* del pensamiento”.¹⁶

Nuestro pensador, en cuanto sigue siendo un lógico, fija sus intereses en el ámbito de la referencia y su teoría del significado será esencialmente una teoría de la referencia; admitirá sentidos sólo si puede asegurárseles una referencia, y en lo posible un referente también, es decir, como piensa Evans, que “Frege reconoció sólo términos singulares russellianos -términos cuyo sentido (...) depende de su tener un referente”.¹⁷ Sin embargo, Frege, en cuanto filósofo del

¹⁵ CO, pág. 49.

¹⁶ IL, pág. 187.

¹⁷ G. Evans, “Understanding Demonstratives”. En Paret and Bouveresse (eds.). *Meaning and Understanding*, De Gruyter, New York, 1981: pág. 287.

lenguaje, construye una teoría del sentido y sus variantes, como instancia semántica autónoma.

3. EL PROBLEMA QUE PLANTEAN LOS DEÍCTICOS

Un pensamiento, para Frege, es el sentido expresado por una oración asertórica completa. Obviamente, la completitud de la oración es correlativa a la completitud del pensamiento; más bien, si se toma en cuenta que el autor bajo análisis adjudica denotación a una expresión (serie conexas de sonidos, como tales de carácter sensible) sólo de modo derivativo, pues sólo al sentido le corresponde, propiamente hablando, una denotación, hablar de completitud de una oración es hablar indirectamente de completitud de un pensamiento. La expresión sensible, la *vestidura*, para usar la metáfora de Frege, junto al sujeto hablante y sus estados mentales concomitantes a la captación del pensamiento y, algunas veces, otros elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, se limitan sólo a expresar el pensamiento.

Según lo dicho hasta aquí, podemos atribuir a un pensamiento, según Frege, las siguientes características:

- a) Es independiente del acto de pensar y de las circunstancias que lo rodean.
- b) Su relación con lo *verdadero* es la propia del sentido con su denotación.

De a) se infieren la objetividad pura y la intersubjetividad propias del pensamiento. Un pensamiento, como tal, es un *pensamiento eterno* expresable solamente por lo que Quine¹⁸ llama *oraciones eternas*: oraciones que no contienen partes cuya referencia deba ser determinada a partir de la ocasión de la enunciación. Los pensamientos no son porque los pensemos sino que los pensamos porque son. Para el caso de los pensamientos, el *dictum* de Berkeley, *esse est percipi*, no tiene aplicación.

De b), puesto que hemos conferido al pensamiento el carácter de lo completamente independiente de condiciones espacio-temporales, se infiere que un pensamiento es algo *absolutamente* verdadero o falso, no puede ser verdadero en un tiempo y falso en otro. Un pensamiento es verdadero o falso *en sí mismo*. Un pensamiento del tipo *eterno* no puede cambiar su valor de verdad de una ocasión de enunciación a otra.

¹⁸ Véase *Word and Object*, Cambridge, Mass, 1960: pág. 12.

¿Cuál es el problema que presentan oraciones que contienen deícticos? Una oración que contiene expresiones deícticas¹⁹ cambia su valor de verdad de una ocasión de enunciación a otra. La denotación de las expresiones deícticas es determinada a partir de las condiciones circundantes y contextuales que acompañan a la enunciación. El potencial veritativo de estas expresiones depende de variables contextuales no lingüísticas; por lo mismo, el valor de verdad de la oración de que forman parte se relativiza en contacto con el marco espacio-temporal. Si una oración tal expresa un pensamiento, éste, al parecer, no puede ser del tipo *eterno*. Si el pensamiento es un modo de determinar la denotación de la oración, esto es, su valor de verdad, y éste justamente cambia en el espacio-tiempo, entonces el pensamiento mismo debe ser de un tipo que incluya, como parte esencial del procedimiento ideal, identificador, relaciones espacio-temporales o, mejor, coordenadas espacio-temporales relacionadas a modo de sistema. Este sistema, en cuanto lo reconocemos aplicable, constituye el dominio de lo intersubjetivo. Este sobresaliente rasgo justifica concebirlo como un tipo de pensamiento. Sin duda, admitir la existencia de semejante sistema deberá traer consigo profundas modificaciones en un sistema semántico como el de Frege. Nuestro autor parece asomarse a una posibilidad tal.

Un pensamiento eterno posibilita que la determinación del valor de verdad, o sea la denotación, de la oración que lo expresa tenga lugar o acaezca de modo directo, conservando inalterado el valor de verdad (o denotación) en toda ocasión de uso. De distinto modo ocurren las cosas cuando nos ocupamos de oraciones que contienen al menos una expresión ejemplar-reflexiva.²⁰ Aquí, la determinación de la denotación ocurre indirectamente desde el contexto al valor de verdad, en virtud de la función que cumple la expresión ejemplar-reflexiva o deíctico. Debemos aclarar algunos puntos antes de continuar.

Frege declara: “Los lugares, los instantes, los espacios de tiempo son desde un punto de vista lógico, objetos”.²¹ De esta afirmación se deduce que los lugares y los instantes han de ser designados

¹⁹ Reichenbach las llama expresiones *ejemplar-reflexivas* ('token-reflexive expressions'): ellas tienen como denotación la ocasión misma de emisión en la que son proferidas; se las debe comprender como casos particulares (incardinados espacio-temporalmente) de una *expresión-tipo* ('expression-type'). Véase su libro *Elements of Symbolic Logic*, New York, 1947: pág. 284-87.

²⁰ Por motivos de simplicidad, se estudiarán oraciones que contienen *una* expresión ejemplar-reflexiva. Estos resultados pueden extenderse sin mayor dificultad a oraciones que contengan más de una expresión ejemplar-reflexiva.

²¹ SR, pág. 71.

mediante expresiones de carácter nominal, esto es: nombres propios, descripciones definidas, descripciones definidas que incluyan una oración subordinada adverbial, etc., insertas dentro de oraciones asertóricas de estructura sujeto-predicado y función referencial identificadora. Una oración de estas características, en terminología fregueana, se puede analizar en una expresión completa o saturada (nombre propio) y en una expresión insaturada (predicado).

La primera tiene como sentido una parte completa del pensamiento expresado por la oración. La segunda tiene como sentido la parte insaturada restante del pensamiento. El nombre propio denota un objeto, la expresión funcional predicativa denota (en este caso simple) un concepto. La oración como un todo denota lo verdadero sólo si el objeto denotado por el sujeto lógico cae bajo el concepto denotado por el predicado, esto es, es un miembro de la clase constituida por la extensión del concepto. Si no es el caso que a lo denotado por el sujeto se le aplique el predicado, la oración denota lo falso. Demos un ejemplo que nos servirá en lo que sigue.

‘Virgilio nació el 15 de octubre del año 70 A.C.’

Ahora, esta oración puede ser analizada, según lo anterior, así:

‘Virgilio’ y ‘X nació el 15 de octubre del año 70 A.C.’

Se tiene un concepto bajo el cual cae sólo un objeto. No sería este el caso, por ejemplo, con un predicado como ‘X fue un escritor’.

Un pensamiento, y de modo derivado una oración, puede ser analizado no solamente de un modo. Podemos analizar la oración del ejemplo de modo que aparezca el complemento circunstancial como sujeto:

‘X es el año del nacimiento de Virgilio’

lo que en términos lógicos equivale a ‘Virgilio nació en X’. Aquí observamos que, como piensa Frege, la oración ‘Virgilio nació’ no expresa un pensamiento completo y tampoco lo expresaría una oración que resultara de completar la expresión funcional ‘Virgilio nació en X’ mediante una expresión ejemplar-reflexiva como ‘hoy’. Así, entonces:

‘Virgilio nació hoy’

según Frege, no expresa un pensamiento completo, esto es: la expresión misma no es *suficiente para expresar el pensamiento*. Dice

Frege: “En todos estos casos las palabras textuales que pueden fijarse por escrito no son expresión completa del pensamiento, sino que para que éste sea captado correctamente se requiere el conocimiento de ciertas condiciones acompañantes de la enunciación, las cuales son usadas como medios para expresar el pensamiento”.²² Antes de analizar en detalle este párrafo fregueano, extraigamos consecuencias de lo dicho.

La expresión funcional insaturada ‘Virgilio nació en X’ puede llegar a ser completa por la inserción en el lugar de la variable de algún tipo de nombre propio, como (i) ‘el 15 de octubre del año 70 A.C.’ o (ii) ‘hoy’ o (iii) ‘ayer’, (iv) ‘aquí’, etc. Cualquier expresión nominal (del tipo lógico apropiado) debería suministrar un *sentido completante*,²³ que como tal proveerá de un medio cognitivo que permita determinar la denotación de la expresión y, a la vez, el valor de verdad de la oración resultante. Mediante una expresión como (i) obtenemos un sentido completante del tipo eterno, mediante unas como (ii) o (iv) obtenemos un sentido completante de un nuevo tipo; este provee de un medio cognitivo para determinar la referencia, que nos lleva desde un contexto a la denotación, no directamente a ella. El valor de verdad se relativiza.

Al parecer el deíctico no es capaz de suministrar un sentido completante del tipo de los que son expresados por oraciones eternas, sino sólo un objeto (en nuestro ejemplo, un día determinado). Sin embargo, en la cita anterior, Frege da entender sin ambigüedad alguna que, dado el conocimiento de las condiciones acompañantes de la enunciación, una oración que contiene deícticos expresa un pensamiento. Como consecuencia inmediata de ello, estamos en condiciones de pensar que Frege ha creído que el deíctico, integrante de la oración en cuestión, en nuestro ejemplo ‘*hoy*’, debe, necesariamente, de algún modo proveer un sentido completante. ¿Cómo es esto posible? En el próximo apartado examinaremos la propuesta fregueana destinada a salvar este obstáculo.

4. SOLUCIÓN DE FREGE

Adicionemos a las citas anteriores otra cita y extraigamos del conjunto las principales tesis fregueanas respecto del problema que aquí nos ocupa. Dice Frege: “La palabra “yo” simplemente designa una persona diferente en las bocas de personas diferentes. No es necesario que

²² T, pp. 516-7.

²³ FD, pág. 477.

la persona que siente frío (i.e., dice: “Yo siento frío”) deba ella misma dar expresión al pensamiento de que siente frío. Otra persona puede hacer esto usando un nombre para designar a quien siente frío”.²⁴ Enunciemos ahora las principales afirmaciones que arriesga Frege:

- a) Una oración que contiene deícticos expresa un pensamiento eterno.
- b) El deíctico, integrante de una oración, suministra un sentido completante que permite identificar su denotación.
- c) El sentido completante, sea del tipo que sea, provisto por el deíctico es, de algún modo, equivalente a un sentido completante del tipo eterno. El pensamiento expresado por una oración que contiene un deíctico puede ser expresado por una oración que contiene en su lugar alguna expresión descriptiva definida apropiada.
- d) Lo que el deíctico hace en b) lo lleva a cabo a partir de un contexto.
- e) Los signos concatenados que configuran una oración que contiene como una de sus partes un deíctico no son suficientes para expresar un pensamiento.

Las tesis e) explica, según Frege, el cambio de valor de verdad que experimenta una oración que contiene un deíctico, a pesar de continuar siendo la misma oración. La misma oración debe, entonces, expresar distintos pensamientos en distintas ocasiones de uso. Con seguridad Frege remite a pensamientos eternos. Esto es lo que se recoge en a), de la cual es una consecuencia lógica la afirmación de b). Ahora bien, las afirmaciones c) y d) exigen que el pensamiento expresado, en el caso de c), sea del tipo de a) y, en el caso de d), sea de un tipo diferente. El panorama es confuso.

En dos citas textuales anteriores (pp. 306-307 y pág. 313), Frege muestra al pensamiento instalado en ámbitos distintos, a saber, ficción y condiciones espacio-temporales. El pensamiento parece arrancado de su intemporalidad en el segundo caso y en el primero parece perder algo al carecer de potencial veritativo, debido a que ha sido puesta entre paréntesis la fuerza asertórica. Se agrega a estas modificaciones, otra bastante más problemática y comprometedora para Frege, a saber: una oración como “Yo siento frío”, la cual puede ser usada tanto con fines comunicativos como en el soliloquio, acontece que expresa o bien un pensamiento *privado* o bien uno que puede ser

²⁴ L, pp. 134-5.

tratado según lo enunciado en c). Entonces, si el pensamiento es privado, nadie más puede captarlo excepto quien dice “Yo”. Aquí se arrebató al pensamiento su principal rasgo, la *objetividad* de la cual se desprende la *compartibilidad*. ¿Qué tipo de pensamiento es este? Distintos ámbitos de la actividad lingüística humana traen modificaciones a la noción de pensamiento (de ahí que las expresiones ‘sentido de una oración’ y ‘pensamiento’ no se relacionen como miembro y clase). Los múltiples usos del lenguaje exigen plasticidad del sentido. Además, nuestro autor reconoce que en el lenguaje natural pueden darse pensamientos que contengan partes carentes de denotación, y, como consecuencia de ello, pensamientos que no son ni verdaderos ni falsos. Se ve entonces, que estos pensamientos carecen de lo que se exige de pensamientos pertenecientes a sistemas de signos perfectos. Es claro, por lo tanto, que Frege examina lo que le acontece a los pensamientos en distintos ámbitos de la actividad lingüística. Él se esfuerza en dar cuenta del sentido que porta el lenguaje en distintas funciones premunido de un concepto de sentido todavía, en parte, arraigado al ámbito lógico, el mundo del creador de sistemas lógicos y cálculos funcionales. Sin embargo, Frege no es ya sólo un lógico. Examinar el lenguaje natural con otras herramientas que las del lógico es necesario.

Frege es un caso paradigmático de la frustración que el intento fallido de dar fundamento a un lenguaje ideal, con recursos que aún deben mucho a los propios de un lógico, engendra. Parece inevitable reconocer que él ha cometido un error las veces que ha considerado nuestra práctica lingüística habitual *defectiva*, simplemente por apartarse de las condiciones impuestas desde fuera por su modelo idealizado del lenguaje. La idea de un lenguaje ideal como trasmundo debe ser abandonada. El segundo Wittgenstein, justamente, ha seguido este camino.

A su tesis acerca de pensamientos privados no me referiré aquí. Sin embargo la considero claramente errónea; las críticas de Wittgenstein a la idea de un lenguaje privado han convertido a todo intento cartesiano de explicar el significado en algo estéril.

La tesis c) sugiere un posible camino de solución para Frege. La conjunción de las tesis a), b) y d) sugieren otro:

I. Solución a partir de c)

Podría considerarse que Frege postula que *comprender una oración que contiene alguna expresión deíctica es ser capaz de asociar con dicha expresión, en cada ocasión, algún sentido completante que permita determinar, en aquella ocasión, su potencial veritativo y, a la vez, el valor de verdad de la oración.*

El comportamiento de un deíctico no es el de un nombre propio, el cual posee un sentido determinado, que puede ser fijado de una vez para siempre. El deíctico cambia, en cada ocasión de uso, de potencial veritativo, por lo tanto su comprensión debe involucrar la necesidad de asociarle un distinto sentido cada vez. Si nos detenemos y examinamos lo que ocurre en una ocasión particular, tenemos: se fija la denotación del deíctico y el sentido que se le asocia es un *haz* de sentidos posibles dotados con la misma denotación. Pero ¿puede realmente, en cuanto al sentido, una oración como (1) “Yo siento frío”, dicha por Frege, ser equivalente a una oración como (2) “El autor de *Begriffsschrift* siente frío” dicha por un amigo de él? Los sentidos son por definición compatibles y, por eso, accesibles a todos. El deíctico se transforma en una suerte de foco al cual se adhieren los sentidos formando un *haz*.

Cuando Frege enuncia (1), él podría asociar al deíctico “Yo” la descripción que es el sujeto de (2), pero ¿hay alguna necesidad de que así lo haga?, pues podría asociar otras posibles. ¿Acaso tiene él necesidad de asociar una descripción para poder usar correctamente la oración (1)? Realmente no. Incluso Frege podría haber olvidado que él escribió *Begriffsschrift*, y entonces estar seguro de (1) y no creer o estar inseguro de (2). El puede adoptar diferentes actitudes epistémicas hacia ambas oraciones.

De acuerdo a un criterio para diferenciar pensamientos como el siguiente: si una persona X comprende las oraciones O y O', pero X cree O y no cree O', entonces los sentidos expresados por O y O' son distintos; se debe concluir que las oraciones (1) y (2) expresan sentidos diferentes. La pretensión fregueana expuesta en c) es simplemente imposible. Una oración que contiene, como una de sus partes, un deíctico no puede ser equivalente en sentido a una oración eterna que se construye sustituyendo el deíctico por una descripción definida apropiada del objeto denotado por dicho deíctico. Siempre es posible para alguien adoptar diferentes actitudes epistémicas hacia una y otra de las oraciones.

Nuestro filósofo nos dice: “Si alguien desea decir hoy lo mismo que él expresó ayer usando la palabra ‘hoy’, él debe reemplazar esta con ‘ayer’. Aunque el pensamiento es el mismo su expresión verbal debe ser diferente (...)”.²⁵

Si las dos oraciones expresan el mismo pensamiento, debe ser imposible adoptar distintas actitudes epistémicas (proposicionales) hacia ellas. El hecho de que el pensamiento se conserve inalterado exige de nosotros el sostenernos en la misma actitud epistémica. Pero

²⁵ T, pág. 516.

¿es correcto decir esto? Si alguien dice, el 15 de octubre del año 70 A.C., “Virgilio nació hoy”, ¿expresa el mismo pensamiento que cuando dice, el 16 de octubre del año 70 A.C., “Virgilio nació ayer”? Otra persona, que, habiendo perdido la noción del tiempo, escuchara esto, podría creer la primera oración pero no estar segura de la segunda. Las dos oraciones, por consiguiente, tienen valor cognitivo distinto, entonces ellas expresan pensamientos distintos, según nuestro criterio. Frege piensa haber encontrado una conexión entre ambos déicticos, que explica el hecho de que ambos suministren el mismo sentido completante; pero un déictico parece suministrar sólo un objeto y uno distinto en cada ocasión. Un déictico no se comporta exactamente como un nombre propio.

La reidentificación llevada a cabo por ‘ayer’ introduce ciertas modificaciones en la enunciación que afectan el *modo de darse* del día en cuestión.

Desde otro punto de vista, a saber, el de las creencias, puede aseverarse que la asociación de un sentido completante a un déictico depende de las creencias que el sujeto hablante tiene respecto del objeto denotado por dicho déictico (en nuestro ejemplo, un día). Tal creencia determina cuál sentido completante puede ser asociado al déictico, no obstante, según nuestros resultados, esa creencia deviene innecesaria e insuficiente. Para usar correctamente una expresión ejemplar-reflexiva, no es necesario en absoluto asociar a ella un sentido completante.

Nuestro autor replicará que a cada nombre propio debe fijársele un solo modo de darse lo designado por él. Pero esta exigencia sólo es aplicable al interior de un todo perfecto de signos; el lenguaje natural no respeta semejante regla. Y más aún, a un déictico es imposible fijarle un modo de darse único. Una expresión ejemplar-reflexiva tiene sólo denotación, su función se agota completamente en la referencia, a la cual, por tratarse de una identificación demostrativa (ostensiva), corresponde con seguridad un referente.

Además, el haz de pensamientos cambia en cada ocasión de uso de la oración que contiene el déictico. Incluso podría ocurrir, como es frecuente, que el estado de cosas cambiara, o sea que una descripción para identificar a Frege como “El hombre que vive en Berlín en la calle X n° Y” no fuera ya aplicable a este porque se ha mudado. En consecuencia, ¿qué pasa con el haz de pensamientos? Se introduce una falsedad en él y pierde su utilidad informacional.

II. Solución a partir de a), b) y d)

La posibilidad que se abre para nuestro filósofo, es postular, como ya he dicho, un tipo de pensamiento distinto del expresado por una

oración eterna. Una generalización de la noción de sentido fregueano. Perry²⁶ ha desarrollado esta posibilidad, para lo cual propone su noción de *rol* de un deíctico. Este concepto se desprende de lo dicho por Frege acerca de las condiciones contextuales que colaboran en la expresión del pensamiento.

El rol es una regla que conocemos cuando comprendemos el deíctico, la cual nos lleva desde un contexto (hablante, condiciones espacio-temporales) a un objeto, la denotación del deíctico en aquella ocasión, al cual Perry nomina *valor* del deíctico.²⁷ Es claro que un rol no puede ser identificado con un sentido fregueano. Con fines aclaratorios, ofrezcamos otro criterio para diferenciar pensamientos: si O es verdadera y O' es falsa, entonces O y O' expresan diferentes pensamientos. Hagamos uso del mencionado criterio. ¿Puede extenderse la noción de rol a una oración?

Apliquemos la noción de rol a una oración:

Sea **O** una oración-tipo, **d** un deíctico cualquiera que ocurra en **O** y **c** un contexto que incluye: hablante, tiempo y lugar. Entonces **O(d)** en **c** se construye a partir de **O()**, expresión conceptual, y **d**, nombre propio de un lugar, de un instante o de un hablante.

El rol de **O(d)** consiste en:

O(d) es verdadera en **c** ssi **d** cae bajo el concepto **O()** en **c**.

Una oración que contiene un deíctico expresa un rol y tiene como su *valor* el valor de verdad. Dos oraciones, entonces, pueden expresar el mismo rol y tener diferentes *valores*. Sin duda, como es evidente, un rol no se comporta del mismo modo que un pensamiento fregueano.

A modo de ejemplificación, si decimos 'Virgilio nació hoy', esta oración es verdadera si y sólo si la emitimos el 15 de octubre del año 70 A.C., i.e., ese día (el valor del deíctico 'hoy') cae bajo el concepto 'Virgilio nació en X'.

²⁶ El concepto de *rol* también es utilizado por D. Kaplan en su artículo "Demonstratives" (1977), no publicado.

²⁷ FD, pp. 479-80.

Frege no adoptó esta idea, aunque valora la función del contexto en la expresión completa del pensamiento. Pero un rol no es un sentido del tipo propio, el tipo que Frege utiliza como un prototipo que le permite aprehender las posibilidades que el significado en toda su complejidad actualiza en cada uso y en cada ámbito de la comprensión lingüística originaria.

El problema planteado por la deixis pone a la vista la necesidad de adjudicar a los ejemplares de oraciones-tipo la primacía en la función de sujeto de asignaciones de valor de verdad. Y no como nuestro autor ha hecho, a saber, asignar esta función a los sentidos intemporales. Los décticos dan cuenta de la *reflexividad* del lenguaje, de su capacidad para *mostrar* el sentido mediante el aludir a la misma instancia de discurso que funda el acto proposicional. Una solución para el problema de Frege debió aguardar la llegada del *nuevo análisis*.